



Acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Delegación General de Estudiantes

Fecha: 5 de marzo de 2021

Hora: 15:30 horas en primera convocatoria, 16:00 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Telemáticamente.

Asistentes:

- ABAKAR OLTRA, YASMINE ANNA
- AGUADO LOPEZ, RAQUEL
- AGUADO LOPEZ, SANDRA
- AGUILERA FRANCO, MANUEL
- ALCALA-ZAMORA POLO, ANA
- ALONSO ORTEGA, ADRIAN
- AMARO SERRANO, SARA
- BARTOLL SAU, AINA
- BENTAHAR MOHAMEDI, DELAL
- BESCOS ABELEDO, PEPE
- BRIONES TORRES, BEATRIZ
- CABELLO TOVAR, LORENZO
- CARVAJAL NOGUERA, JAVIER
- CASTILLO GIRON, INMACULADA
- CASTRO CORTACERO, SERGIO
- ESCUDERO BLANCO, EVA
- FERNANDEZ CARRERA, ALVARO
- FERNÁNDEZ JURADO, RUBEN
- FERNANDEZ MARIN, BELEN
- FERNANDEZ MOLES, ANTONIO
ARTURO
- GARCÍA CASTILLO, JUAN
ANTONIO
- GARCIA GONZALO, JUAN
MANUEL
- GARCIA VEGAZO, CARMEN
- GERARDO AGUILERA, CAMILA
- GIRON FERNANDEZ, MARIO LUIS
- HERNANDEZ PEREZ, JULIA
- HIDALGO ESPEJO, MARIA
- JIMENEZ DE LA CHICA, TERESA
- LIN PAN, HAOSHUANG
- LIZAMA MUÑOZ, ASIER
- LOPEZ GALINDO, PABLO
ANTONIO
- MALDONADO ARROYO, JESUS
JOSE
- MANZANARES LEMUS,
ALEJANDRO
- MARTINEZ LOPEZ, RODRIGO
- MEDINA GONZALEZ, SARA
LEONOR
- MOITINHO DE ALMEID
RODRIGUEZ, ANDRE
- MORALES CARMONA, JOSE
ANTONIO

Delegación General de Estudiantes
Universidad de Granada

Espacio V Centenario, 18071, Granada
652 811 941 - dge@ugr.es - dge.ugr.es

Código Seguro de verificación: A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAQUEL AGUADO LÓPEZ		FECHA	23/03/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==	PÁGINA	1/10



A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==



- MORENO GALISTEO, JOSE MARIA
- MOYA RAMIREZ, FERNANDO
- ORTEGA PALMA, CAMILA
- ORTIZ DEL CAMPO, DAVID
- POYATO PEREZ, ANTONIO
- PRADOS ABAD, MIGUEL
- RAMIREZ MORO, MARIA
- RINCON VEGA, VICTOR
- RIOS HERNANDEZ, PABLO
- RODRIGUEZ CEA, MARIA ISABEL
- ROLDAN GONZALEZ, ALVARO
- RUIZ BLANCO, ALEJANDRO
- RUIZ RIVERA, MARIA
- RUIZ SANCHEZ, ELENA SOFIA
- SALIDO COBO, IVAN
- SANDOVAL SCHMIDT, GUILLERMO
- SASTRE BEJARANO, CARLOS
- SEGOVIA ZAMORA, JOSE
- SOLER NUÑEZ, MARIA
- SUAREZ ROJAS, MIGUEL ANGEL
- TORRES FRIAS, JAVIER
- TORRES-MOLINA JIMENEZ, MARIA ANGUSTIAS
- UBIÑA BENAVIDES, MARINA
- VALLEJO RUIZ, PABLO
- VELAZQUEZ ORTUÑO, DIEGO
- VILLEGAS YEGUAS, ANTONIO DAVID

Se abre sesión a las **16:05 horas** con el siguiente orden del día.

- 1) Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
- 2) Informe del Coordinador General.
- 3) Aprobación, si procede, del posicionamiento de la DGE para determinación de la modalidad docente del segundo semestre.
- 4) Aprobación, si procede, de la publicación del Call for People: Direcciones de Área.
- 5) Ratificación, si procede, de la vicesecretaria y los vicecoordinadores.
- 6) Designación, por sorteo, de un miembro del Pleno como miembro de la Mesa Electoral, para cubrir una vacante.
- 7) Elección si procede, de miembros para cubrir la vacante en la comisión de Inclusión.
- 8) Ruegos y Preguntas.

1) Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe del Coordinador General.

Toma la palabra D. Javier Torres, comenta que este es el primer pleno desde la finalización de los exámenes del primer semestre. En primer lugar, a pesar de tener un punto en específico en el orden del día quiere comentar que en las reuniones

Delegación General de Estudiantes
Universidad de Granada

Espacio V Centenario, 18071, Granada
652 811 941 - dge@ugr.es - dge.ugr.es

Código Seguro de verificación: A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAQUEL AGUADO LÓPEZ		FECHA	23/03/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==	PÁGINA	2/10
 A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==				



mantenidas con el Rectorado le han trasladado su intención de volver al modelo de semipresencialidad.

Otro tema a tratar, las elecciones en los campus de Ceuta y Melilla estamos hablando con la secretaria general y hasta la plataforma de voto no esté preparada no se pueden realizar estas elecciones, aunque el Rectorado se ha mostrado favorable a la realización de las mismas. Nuestra intención es reunirnos la semana que viene con los representantes de Ceuta y Melilla para tratar este tema más en profundidad.

Por otro lado quiere invitar a la colaboración al pleno, ya que la DGE no solo somos los Vicecoordinadores y el Coordinador sino que es el conjunto de todo el Pleno. A través

- **Situación en Representación externa:**

En la carpeta de documentación podéis encontrar un informe del Ceune (Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado).

Hubo una asamblea pre-ceune organizada por CREUP (Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas).

Tuvimos una sesión del CAE (Consejo Andaluz de Estudiantes), la directora de Universidades dimitió y han nombrado un nuevo director. La reunión no fue todo lo satisfactoria que nos gustaría ya que en estos momentos se está debatiendo el nuevo modelo de financiación de las Universidades y de momento no estamos siendo partícipes.

Se va a constituir un grupo de trabajo para la participación en representación externa.

El ministerio ha transmitido un borrador de la LOSU, más que un borrador es un documento con preguntas para posicionarnos respecto a cuestiones concretas. También ha sacado en exposición pública, el real decreto de ordenación de enseñanzas universitarias ha sido una grata sorpresa porque se ha eliminado cualquier referencia a 3+2.

- **Reuniones mantenidas:**

Toma la palabra D. Miguel Prados.

Con carácter informal.

- 4 reuniones de coordinación de carácter general.
- 2 reuniones para tratar la Web.
- Reunión con la delegación de arquitectura.
- Reunión del área jurídica de coordinación previa.

Reuniones con órganos externos a la delegación general de estudiantes.

- 2 reuniones con el vicerrector de estudiantes.
- 1 reunión con el Defensor Universitario.
- 1 reunión con la unidad de igualdad.

Sesiones de órganos colegiados.

- 1 reunión comisión de igualdad.

FIRMADO POR	RAQUEL AGUADO LÓPEZ		FECHA	23/03/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==	PÁGINA	3/10
 A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==				



- 2 reuniones de la comisión de inclusión.
- Prevista comisión jurídica
- Prevista comisión extensión
- 3 reuniones de la comisión permanente.
- 1 reunión de la junta de vocales.

Hemos sacado una oferta pública de becarios para la sede de la Delegación General de Estudiantes, la convocatoria la podéis encontrar en la documentación anexa de la sesión.

● **Comisiones.**

Académica.

Toma la palabra D. Javier Torres explica que se ha producido la dimisión del vicecoordinador D. Antonio Villegas por motivos personales. Le da su agradecimiento y comunica que está en comunicaciones con nuevas personas para el nombramiento del próximo Vicecoordinador o Vicecoordinadora de la comisión.

Jurídica.

Toma la palabra D. Arturo Fernández, explica que se mantuvo una reunión con la delegación de arquitectura para asesorarlos sobre su reglamento.

Además, se ha propuesto la creación de un reglamento modelo para facilitar la creación de uno propio a las delegaciones.

La semana que viene está prevista la comisión jurídica para abrir el proceso de expedientes contradictorios.

Extensión.

Toma la palabra D^a Marina Ubiña, nueva Vicecoordinadora de extensión y se presenta ante el pleno. Comenta que tiene intención de reunir a la comisión la próxima semana y empezar a organizar las jornadas de formación para nuevas delegaciones.

Igualdad.

Toma la palabra D^a Maria Soler, explica que en la comisión se han tratado varios proyectos para el día de la mujer.

Se está trabajando con respecto al protocolo de acoso, realizando varios carteles resolviendo dudas frecuentes sobre el protocolo.

Por otro lado, hemos estado trabajando en una campaña para el 8 de marzo, se han realizado carteles y se van a enviar a las delegaciones que lo han solicitado.

Se ha realizado una reunión con la Unidad de Igualdad donde se trató la necesidad de renovar el protocolo de acoso.

Código Seguro de verificación: A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAQUEL AGUADO LÓPEZ		FECHA	23/03/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==	PÁGINA	4/10
 A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==				



Se ha pedido a los vocales de rama que nos faciliten los correos de distribución de las delegaciones para poder enviar el cuestionario de experiencia con el acoso.

Inclusión.

Toma la palabra Vicente Royo, explica que se reunió la comisión y estuvieron tratando las problemáticas que habían encontrado.

Hay prevista una reunión con el secretariado de inclusión para el próximo martes, donde los temas que tienen previsto tratar son: la necesidad de contratar más personal para el servicio de asistencia estudiantil, fomentar las condiciones de los colaboradores, darles formación a los tutores NEAE.

Además, es necesario darles formación a las delegaciones de centro en temas de inclusión.

- **Página Web.**

Toma la palabra D. Guillermo Sandoval, procede a mostrar como esta avanzando la página web de la delegación.

D. Javier agradece las horas de trabajo que le han dedicado ambos becarios a la página web.

Cuestiones relativas al informe:

D. Fenando Moya pregunta por los motivos para la elección de Ceuta y Melilla.

D. Miguel responde que en algunos centros no hay estudiantes que conformen la delegación de estudiantes, por ello se plantea la necesidad de realizar elecciones parciales.

3) Aprobación, si procede, del posicionamiento de la DGE para determinación de la modalidad docente del segundo semestre.

Toma la palabra D. Javier Torres, explica que la documentación del pleno recoge un documento sobre la posición de la DGE que se trae a aprobación para que en las futuras negociaciones se tenga el respaldo del pleno.

Hay un preámbulo en el que habrá algunas modificaciones gramaticales que no difieren con el contenido en sí.

En este comunicado se recoge el deseo de presencialidad o semipresencialidad de los centros que reúnen las condiciones adecuadas para ello, mientras que se pide el seguimiento online para los que no.

Por último, la intención es que esta decisión pase por las juntas de centro ya que la DGE cree que es algo necesario que este órgano tome esta decisión.

Intervenciones:

D^a Ana Alcalá-Zamora pregunta si esta resolución se hará Rectoralmente.

Delegación General de Estudiantes
Universidad de Granada

Espacio V Centenario, 18071, Granada
652 811 941 - dge@ugr.es - dge.ugr.es

Código Seguro de verificación: A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAQUEL AGUADO LÓPEZ		FECHA	23/03/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==	PÁGINA	5/10
 A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==				



Siguiendo con su intervención, presenta al pleno una encuesta y sus resultados sobre la presencialidad de la Facultad de educación. Añade que la mayoría de los encuestados prefieren una modalidad online ya que estos han abandonado los pisos.

En este documento se encuentran las sugerencias de la facultad de educación y se pide una respuesta para las modalidades online o presenciales.

D. Javier pide que se lo remita.

D. Rubén Fernández hace constar la siguiente intervención: *Desde ciencias, tras habernos reunido los representantes de la Facultad en la DGE, nos gustaría solicitar a la comisión permanente de la DGE que, a pesar de que esto no se refleje en el posicionamiento, se traslade al vicerrectorado de estudiantes la necesidad de que se permita a los estudiantes decidir si asistirán a las clases en modalidad online o presencial, cuando la asignatura en cuestión se esté impartiendo semipresencialmente, de manera que la asistencia de forma presencial a las clases teóricas no sea obligatoria, siempre y cuando insisto la asignatura se esté impartiendo semipresencialmente y no completamente presencial.*

Creemos que es importante tener en cuenta que, en la situación actual, buscar un piso solo para unas horas a la semana puede suponer una enorme carga económica para los estudiantes, por ello creemos que es conveniente que esta presencialidad no sea obligatoria y que se transmita al rectorado y vicerrectorado esta preocupación que nos concierne.

D. Álvaro Roldan explica que tras la reunión de su delegación establecen su acuerdo con el comunicado de la dge, sin embargo quieren si será obligatorio o no esta presencialidad.

D. Javier explica que las negociaciones sobre este tema se consideren en una Junta de Delegados con la Rectora.

D^a Julia Hernández comenta que en su delegación están conformes con el documento, aunque quiere trasladar si las medidas van a ser adecuadas a la presencialidad pide la concreción de dicho punto. Además, pide exigir ciertas directrices para la presencialidad de los centros debido a las desigualdades.

D. Javier responde que no está muy seguro de cómo se pueden detallar estas directrices ya que hay diversas realidades y es necesario establecer una equidad. Comenta como es un documento relativamente abierto para tener margen de maniobra. La intención es que la decisión la tomen la Comunidad Universitaria y no solo el decanato o el rectorado.

D. Adrián Alonso añade a la intervención de D. Álvaro que es necesario que se haga hincapié en la calidad del aire con medidores de CO2 ya que en algunas prácticas la calidad del aire no ha sido óptima.

D. José Antonio Morales comenta que echa en falta en el documento que se plantee que los estudiantes que por razones económicas no puedan trasladarse a Granada puedan mantener sus clases online.

Se da un receso de 5 minutos para preparar la votación.

FIRMADO POR	RAQUEL AGUADO LÓPEZ		FECHA	23/03/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==	PÁGINA	6/10
 A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==				



La votación del documento se realizará por llamamiento de forma alfabética y oral a las personas presentes.

Resultados de la votación:

- 46 a favor.
- 2 en contra.
- 7 abstenciones

Queda aprobado por mayoría simple.

4) Aprobación, si procede, de la publicación del Call for People: Direcciones de Área.

Toma la palabra D. Miguel Prados y procede a exponer el documento anexo en la documentación.

Se trata de una convocatoria abierta para cubrir unos cargos específicos que son las direcciones de área como vienen recogidas en el reglamento de la Delegación General. Este documento tiene como función explicar cómo se van a elegir a estos cargos y cómo se aprueba por parte del pleno. Está basado en un *call for people* anterior que no se pudo llevar a cabo.

D^a Carmen García indica que no ha comprendido del todo el proceso y vuelve a pedir, si es posible, la explicación de D. Miguel Prados sobre el documento.

D. Javier explica que la documentación se ha enviado por lo que el documento lo tienen disponible.

D^a Ana Alcalá-zamora pregunta si los directores de áreas serán los que forman parte de las comisiones.

D. Miguel aclara la duda.

D^a Carmen García pregunta cómo se averiguan las habilidades y competencias de los candidatos.

No hay oposición activa al documento por lo que se aprueba por asentimiento

5) Ratificación, si procede, de la vicesecretaria y los vicecoordinadores.

Toma la palabra D^a Raquel Aguado, explica cómo se va a llevar a cabo la votación.

Indica que según el Art. 58 del vigente reglamento de la Delegación General de Estudiantes es necesaria la ratificación previa en la permanente por tanto procede a exponer los resultados de dicha ratificación.

9 Si

1 Abstención

Se dan 5 minutos de receso para permitir la recepción y voto de los asistentes.

Código Seguro de verificación: A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAQUEL AGUADO LÓPEZ		FECHA	23/03/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==	PÁGINA	7/10
 A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==				



Resultados de la votación:

● **Ratificación de D^a Sandra Aguado López, como Vicesecretaria.**

Si 39

No 6

Abstención 4

Queda ratificada.

● **Ratificación de D^a Marina Ubiña Benavides, como Vicecoordinadora de Extensión.**

Si 39

No 7

Abstención 3

Queda ratificada.

● **Ratificación de D. Víctor Rincón Vega, como Vicecoordinador de Ceuta.**

Si 39

No 3

Abstención 7

Queda ratificado.

● **Ratificación de D^a Eva Escudero Blanco, como Vicecoordinadora de Melilla**

Si 34

No 6

Delegación General de Estudiantes
Universidad de Granada

Espacio V Centenario, 18071, Granada
652 811 941 - dge@ugr.es - dge.ugr.es

Código Seguro de verificación: A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAQUEL AGUADO LÓPEZ		FECHA	23/03/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==	PÁGINA	8/10



A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==



Abstención 9

Queda ratificada.

Dª. Delal Bentahar pregunta cómo se llegó al consenso de nombrar a estas dos personas como vicecoordinadores de Ceuta y de Melilla.

D. Javier le responde que la decisión la tomaron los propios integrantes de las delegaciones de Ceuta y Melilla.

Dª Eva Escudero añade que el proceso fue un proceso abierto y los dos únicos candidatos que se postularon fueron ella misma y D. Victor.

6) Designación, por sorteo, de un miembro del Pleno como miembro de la Mesa Electoral, para cubrir una vacante.

Toma la palabra Dª Raquel Aguado, explica que se ha producido una dimisión de la mesa electoral, en concreto la de D. Álvaro Roldan.

Por lo que se procede a realizar un sorteo entre los miembros asistentes para cubrir la vacante como se establece en el artículo 23. 2. del vigente reglamento de la Delegación General de Estudiantes.

Queda proclamada Dª Julia Hernández Pérez como nuevo miembro de la mesa electoral.

Quedando la composición de la mesa de la siguiente manera:

- Dª. Sonia Molina como Presidenta.
- Dª. Julia Hernández como Vocal.
- D. Rubén Fernandez como secretario.

7) Elección si procede, de miembros para cubrir la vacante en la comisión de Inclusión.

Toma la palabra Dª Raquel Aguado explica que no se han recibido candidaturas por vía electrónica.

Dª Ana Alcalá-Zamora Polo presenta su candidatura, por lo que aplicando el supuesto de no votación recogido en la disposición adicional décima del vigente reglamento de la Delegación General de Estudiantes, Ana Alcalá-Zamora Polo queda proclamada como miembro de la comisión.

8) Ruegos y Preguntas.

Código Seguro de verificación:A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAQUEL AGUADO LÓPEZ		FECHA	23/03/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==	PÁGINA	9/10





D. Javier Torres agradece a los dos responsables de sede D^a Úrsula Serrano y D. Guillermo Sandoval su dedicación en la página web. También, ruega especialmente a los delegados y delegadas de centro que cuenten con la DGE.

D. Alejandro Manzanares ruega que se varíe el horario en el que se convoquen los plenos.

D. Guillermo Sandoval comenta que le parece una falta de respeto de cara a todo el trabajo que se realiza que no se lea la documentación del pleno y que se vote en contra por ello.

D. Victor Rincón pregunta donde debe mandar la aprobación de la nueva imagen de su delegación.

D^a. Ana Alcalá-Zamora pregunta:

- Sobre la gestión económica de la delegación.
- Pregunta la manera de poder acceder a las cuentas en redes sociales de su delegación de centro ya que la ejecutiva actual no posee las claves.
- En su centro se están dando cambios de horario sin consulta previa a los estudiantes y sin que estos lo hayan aceptado de ninguna manera.
- Están interesadas en participar en las jornadas de formación de la sectorial de educación por lo que pregunta si las inscripciones las podría asumir la DGE.

D^a Delal Bentahar responde a la intervención realizada por D. Guillermo, explicando que su voto es negativo porque no tiene la documentación a su disposición.

D. Rubén Fernández ruega que se empiece a trabajar junto con el Vicerrector de estudiantes, para que la aprobación de los reglamentos de las delegaciones pase por el pleno de la delegación General no por Junta de centro. Además, agradece la atención a D. Vicente Royo por su trabajo en inclusión.

D^a Carmen García ruega que no se de más hincapié al tema de la documentación ya que todo el mundo es libre de votar lo que quiera.

D. Sergio Castro pregunta sobre el presupuesto de las delegaciones, ya que la delegación de su centro actualmente no dispone de ninguna dotación. Además, pregunta sobre la posibilidad de que las Facultades pequeñas puedan tener un modelo de plantilla para su reglamento de centro adaptado a sus necesidades.

D. Miguel Ángel Suarez ruega que se zanje el debate, ya que en ningún momento se ha discutido sobre lo que los miembros de este pleno han votado, cada uno es libre de votar lo que considere oportuno. El problema está en que los documentos que se aportan tienen detrás mucho trabajo y venir a una reunión sin haberlos leído, o en el caso actual, sin haber notificado la falta de ellos y pedir que se resuma, supone una falta de respeto para las personas que lo han elaborado.

Se levanta la sesión a las 19:01h.

Delegación General de Estudiantes
Universidad de Granada

Espacio V Centenario, 18071, Granada
652 811 941 - dge@ugr.es - dge.ugr.es

Código Seguro de verificación: A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAQUEL AGUADO LÓPEZ		FECHA	23/03/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==	PÁGINA	10/10



A4+f0JI/E5PFH01sZJKUfW==